



**ARB WORLD ADVENTURE 4X4
REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY TODO TERRENO
III VÁLIDA AWA 4X4, COPA “GEO”
ESTADO LARA, 23, 24 y 25 ENERO de 2009**

ARTICULO 01 ORGANIZACIÓN:

La Organización del evento está a cargo de la Asociación Civil “Entusiastas del Todo Terreno”, debidamente aprobada por el Instituto Nacional de Deportes (IND) a través de la Dirección General de Deporte de Rendimiento, en la persona del Lic Alexis González Mariche, Coordinador de Deporte Profesional, en comunicación No. 044, fechada el 07 de Noviembre de 2008 y suscrita por el Ciudadano Gian Carlo Macri, Comisionado Nacional de Automovilismo Profesional, en cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley del Deporte.

ARTICULO 02 LISTA DE OFICIALES DEPORTIVOS:

Comisionado Nacional Automovilismo IND: Gian Carlo Macri
Director de la Prueba: Adrián Vera Alemán
Director Técnico: Eduard Sánchez Hernández
Director del AWA 4x4 Touring: Jorge Serrano
Director Bivouac: Javier González
Director Relaciones Públicas y Media: Carlos Castillo
Director de Verificaciones Técnicas y Administrativas: Boris Itriago
Director de Cronometraje: Rey López
Coordinador de Emergencias Médicas: Dr. Alejandro Perdomo
Coordinador de Seguridad, Logística y Soporte Aéreo: Hebert Tesorero

COORDENADAS DEL BIVOUAC: N 10 05 28.7 W 069 12 29.4

* En sentido Este – Oeste (Caracas-Barquisimeto), el Bivouac “Villa Colonial”, se encuentra ubicado a 230 metros después de pasar el peaje de Casetejas a la entrada de Barquisimeto.

En sentido Oeste-Este (Barquisimeto-Caracas), el Bivouac se encuentra ubicado a 1.4 kilómetros después de pasar el Peaje “El Cardenalito”, antes del Peaje “Casetejas”, a la salida de Barquisimeto.

* Todos los Kilómetros son Oficiales: **SE MIDIERON 9 KILÓMETROS EXACTOS** entre el Puente Bolívar de Carora (N 10 10 59.3 W 070 05 24.4) y el cruce hacia el Papayo (N 10 14 31.8 w 070 08 09.9).

ARTÍCULO 03: CRONOGRAMA DEL EVENTO:

VIERNES 23 de Enero de 2009:

- * **(15:00 a 22:00)** Verificaciones Administrativas y Técnicas en el Bivouac.
- * Serán multados todos aquellos participantes DEL EVENTO (T1, T2, TN, Motos y TOURING), con un monto adicional de Bs.F. 50 **por persona participante**, que FORMALICE SU **INSCRIPCIÓN** en el Sitio del Evento (BIVOUAC-Mesa Técnica).
- * **(19:30)** Se servirá la cena en el área del comedor.
- * **(21:00)** Primer Briefing obligatorio del Director de la Prueba y demás Oficiales Deportivos con los Pilotos inscritos. Distribución del Roadbook y entrega del Carnet de Control, Rally Todo Terreno (Asistencia Obligatoria por lo menos de un miembro de cada tripulación). Publicación del Orden Preliminar de Salida Rally TT.
- * **(22:00 a 23:40)** Continuación restringida de VERIFICACIONES TÉCNICAS. Pasadas las 23:40 no habrá más verificaciones técnicas y por lo tanto la salida del evento será denegada.
- * **(22:00 a 00:00)** Continuación restringida de INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS (Previo Pago de Bs.F. 50 **adicional por vehículo**). Pasadas las 00:00 la salida del evento será denegada.
- * **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL HORARIO DE INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES TECNICAS, EN FUNCIÓN DE LA DINAMICA DE INSCRIPCIONES DURANTE EL DÍA VIERNES 23 DE ENERO.**

SABADO 23 de Enero de 2009:

- * **(6:00)** Se servirá el desayuno en el área del comedor.
- * **(6:30)** Reunión del Director de la Prueba con los Oficiales Deportivos y Personal de Seguridad.). Publicación del Orden Definitivo de Salida Rally TT.
- * **(7:00)** Salida **SUGERIDA** de los Participantes hacia sitio de Largada del 1er Sector Selectivo, zona del Papayo, Edo. Lara.
- * **(9:00)** Largada de caravana de la Categoría No Competitiva AWA 4x4 Touring.
- * **(10:01)** Largada del Sector Selectivo 1, Rally Todo Terreno. Salida del primer auto. El primer clasificado saldrá a las 10.01, el segundo clasificado a las 10.02 y así sucesivamente. Las Motos tendrán largada luego de los participantes en autos.
- * **(16:00)** Llegada estimada de competidores al Bivouac
- * **(8:00)** Se servirá la cena en el área del comedor.

DOMINGO 24 de Enero de 2009:

- * **(7:30)** Se servirá el desayuno en el área del comedor.
- * **(9:30)** Información de Resultados
- * **(10:30)** Ceremonia de Premiación.

ARTICULO 04 **TERMINOLOGIA:**

BRIEFING: Reunión previa dada por el Director de la Prueba o su Representante con la participación obligatoria de los pilotos. Un briefing general, al que al menos uno de los miembros de la tripulación debe asistir, se llevará a cabo el día viernes 04 y sábado 05 de Julio de 2008, según lo establecido en el cronograma de actividades.

SECTOR SELECTIVO (SS): Tramo Cronometrado, prueba contra reloj sobre carreteras cerradas al tráfico normal, sujeta a un Tiempo Máximo para su realización.

CARNET DE CONTROL: Carnet destinado a recoger los visados y las anotaciones de los tiempos registrados en los diferentes controles previstos en la ruta.

ARTICULO 05 **SOBRE LOS VEHICULOS ADMITIDOS:**

* **NOTA IMPORTANTE:** Para que una categoría quede constituida y habilitada, deberán tomar la salida cinco (5) o más vehículos. De no ser así, a efectos de clasificación, los vehículos serán agrupados en el grupo inmediatamente superior.

ARTICULO 06 **SOBRE LA LARGADA:**

* Siguiendo el Art. 8.2 del Reglamento Deportivo del AWA 4x4 Rally TT 2008, en ésta 3ra Copa **NO HAY PRUEBA PRÒLOGO**. La salida para los Grupos T1, T2, TN y Motos en ésta 3ra Copa estará en función de la Clasificación del Piloto en la 2da Copa AWA 4x4 Rally TT Falcón 2008 “Armada Bolivariana de Venezuela”.

* En caso de no tener clasificación, el número será asignado en función del orden cronológico de inscripción en la 3ra Copa, y saldrá en orden ascendente una vez que haya largado el último participante clasificado.

* **El orden de largada en el Rally TT, estará en función del orden de clasificación del Piloto en la 2da Copa AWA 4x4 Rally TT 2008. Ello permite la largada de vehículos DE AMBOS GRUPOS (T1 y T2) MEZCLADOS, es decir, podrán largar autos del Grupo T1 y T2 indistintamente, no por grupo competitivo. Luego del último clasificado, se largaran aquellos vehículos pertenecientes al Grupo T1, después a los T2, luego los TN, y por último, la Motos.**

* El distanciamiento mínimo entre cada vehículo participante durante todo el recorrido del Rally TT para T1 y T2 será de dos (2) minutos, mientras que para TN y Motos ATV`s será de un (1) minuto. No obstante, el Director de la Prueba, cuando lo considere necesario, podrá aumentar dicho distanciamiento entre cada vehículo.

* Cada equipo participantes tiene la responsabilidad de salir del Bivouac hacia el lugar de largada del SS1. Dado la distancia del enlace (aproximadamente, 130 kilómetros) se recomienda **salir con antelación**, y llenar el tanque de combustible en Carora en alguna de las siguientes Estaciones de Servicio:

E/S BP	N 10 09 22.1 W 070 04 15.6
E/S PDVSA1	N 10 10 29.3 W 070 04 51.8
E/S PDVSA2	N 10 10 52.8 W 070 05 09.6

* Todo equipo que presente retraso en la salida del SS1 será penalizado **a razón de 1 minuto por cada minuto o fracción de minuto** y tendrá que partir luego del último equipo alineado en largada.

ARTICULO 07 ROADBOOK:

* De acuerdo al cronograma del evento, el día viernes 23 de Enero de 2009 será entregado a cada tripulación un roadbook del Rally Todo Terreno, cuyo recorrido en su totalidad es obligatorio, dentro los tiempos y velocidades allí establecidas. El libro de ruta ha sido concebido de manera que muestra la orientación de la ruta a seguir y los accidentes geográficos más importantes.

* Sólo por disposición del Director de la Prueba o del Director Técnico podrá modificarse la ruta establecida en todo o en parte, en caso de fuerza mayor.

* **Es imprescindible participar utilizando un dispositivo GPS. Si la tripulación contara con más de un GPS, deben establecer cual es el “oficial”, el cual DEBE ser entregado en el STOP (CH META) al final del SS2, para proceder a su registro electrónico, de manera que la Organización pueda verificar el cumplimiento, tanto de la Ruta, cómo de las velocidades permitidas. El no cumplimiento de ésta norma equivale a una penalización que puede llegar a la exclusión del evento.**

ARTICULO 08 ASISTENCIA PROHIBIDA Y REMOLQUE:

* **Durante el desarrollo del evento, con la EXCEPCION al área del Bivouac, los Sectores Selectivos UNA VEZ ABIERTOS, y las demás áreas preestablecidas para ello, está terminantemente prohibido la asistencia externa a los participantes.**

* En el Rally TT, queda prohibida la asistencia terrestre y el transporte de partes y herramientas por parte de un vehículo no regularmente registrado e inscrito, ya sea como competidor o como vehículo de asistencia.

* Para aquellas tripulaciones que tienen vehículos de asistencia, **DICHOS VEHÍCULOS** tienen asignadas por la Organización varias áreas estipuladas para su ubicación durante el evento Rally TT del día sábado 24 de enero. El Boletín de Asistencias será entregado durante el Briefing de Pilotos.

* Asimismo, dadas las características del Rally TT, la asistencia puede ir siguiendo la ruta del evento QUINCE (15´) MINUTOS luego de la partida de la última Moto/Cuatrimoto (Que es cuando se oficializa la Apertura del SS). En éste caso debe ser autónoma en el manejo de su GPS para seguir el curso de la prueba.

ARTICULO 09 PUBLICIDAD:

* **Se reitera que los equipos deberán asegurar la buena colocación de la placa y paneles de números de carrera, las publicidades (incluyendo la visera oficial de AWA 4x4), los nombres de equipo y bandera de nacionalidad, así como el portar su uniforme (franelas y gorras) o el logotipo del AWA 4x4 en la indumentaria durante todo el transcurso de la prueba, bajo penalizaciones que supone la adición de un (1) minuto por cada infracción.**

* Todo lo demás concerniente a patrocinio individual se regirá según las normas establecidas en el reglamento deportivo del AWA 4x4.

ARTICULO 10 CREDENCIALES:

* Es de uso OBLIGATORIO el Carnet de Identificación (Credencial) dentro de las instalaciones del Bivouac. Toda persona involucrada de una u otra forma en el evento (Competidores, Touring y sus acompañantes, organizadores, invitados, personal de apoyo, personal de seguridad y médico, y niños inclusive) deberán de registrarse en el lugar de las Verificaciones Administrativas. No se darán credenciales (sin excepción) a quién no se halla registrado en la mesa técnica. SE DARA ESTRICTO CUMPLIMIENTO A ESTA NORMATIVA. PERSONA SIN CREDENCIAL SERA ESCOLTADA HASTA LAS AFUERAS DEL BIVOUAC POR PERSONAL DE SEGURIDAD.

ARTICULO 11 **COMPLEMENTO A PENALIZACIONES:**

* Para esta 3ra Copa AWA 4x4 la Penalidad Fija queda establecida en DOS (2) horas.

* La penalidad para **TODOS** los participantes por exceder el límite máximo de velocidad en **zonas de control de velocidad** será de **15 MINUTOS (15´)** por cada infracción.

* El grupo TN enfrentará los sectores selectivos con velocidad “limitada”, la cual le será informada en el briefing de pilotos. Ello implica que no realizarán regularidad, sólo se establece límite máximo de velocidad, monitoreado por GPS. La penalidad por exceder dicho máximo de velocidad será de **QUINCE (15´) MINUTOS** por cada infracción.

* Cuando existe una falla mecánica, eléctrica o de otro tipo imputable al vehículo que genera una penalización, y no sea posible repararlo o hacerlo funcionar bajo la norma de los reglamentos, entonces la penalización es asignada de acuerdo al reglamento, cuantas veces sea registrada por los Oficiales Deportivos, hasta cuando la misma sea reparada.

ARTICULO 12 **SOBRE RECLAMOS Y APELACIONES:**

* Para ser válido el Reclamo, el mismo debe exponer con claridad a cual Artículo(s) hace referencia, sea en función del reglamento deportivo o el Reglamento Particular.

* Una vez que la organización presente los resultados oficiales preliminares en cartelera, dichos resultados serán definitivos ante ausencia de reclamación o apelación pasadas exactamente una hora (1 H) de dicha publicación. En caso de publicación vía página web, dichos resultados serán definitivos ante ausencia de reclamación o apelación pasadas exactamente las 48 horas de dicha publicación.

ARTICULO 13 El Director de la Prueba podrá emitir modificaciones parciales al presente Reglamento Particular, las cuales serán notificadas a cada tripulación en el momento oportuno. Queda explícitamente determinado que todo aquello que no este comprendido en el presente reglamento particular, será dilucidado en función de los Reglamentos Deportivos del AWA 4x4 2008

Valencia, 15 de Enero de 2009, Asociación Civil Entusiastas del Todo Terreno